

Guaymas, Son. a 12 de septiembre de 2024

**Comunidad Portuaria de Guaymas.
P R E S E N T E.-**

Asunto: "Horarios de operación".

Por medio del presente hacemos de su conocimiento los horarios de servicio para el día 16 de septiembre de 2024.

De conformidad con el acuerdo por los que se dan a conocer los días inhábiles de 2024 para la Agencia Nacional de Aduanas de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación se comunica que el día 16 de septiembre se considera día inhábil.

Sin embargo, en apoyo a las operaciones de comercio exterior se podrá solicitar servicio extraordinario debidamente justificado para el despacho de mercancías en el Recinto Fiscal Portuario de Guaymas, recibándose las solicitudes a más tardar el día viernes 13 de septiembre del presente, a las 15:00 horas.

Punto Operativo	Fecha y Operación
Recinto fiscal de Guaymas	Lunes 16 de septiembre de 2024 Sólo servicios extraordinarios.

1

Las reglas de aplicación 2.5, 5.4 y 5.5 de nuestro tarifario, establecen que se considerarán días festivos los que la Aduana determine como no laborables, por lo que estaremos apegados a los servicios de operación que la Aduana Local otorgue.

Sin mas por el momento, agradezco las atenciones brindadas al presente.



Julio César Luna Hernández
Gerente de Servicio a Clientes y Planeación

CCP. Gerencia General TPP.

CCP. Archivo TPP.